Macuna Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Macuna Cía. Ltda., fue constituida y existe bajo las leyes de la República desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 12 de mayo del 2011, con un plazo de duración de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal es la parroquia de Amaguaña, cantón Quito.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la comercialización, compra, venta, distribución e importación de todo tipo de vacunas para uso veterinario, ser distribuidor, representante o agente, de compañías o firmas nacionales y/o extranjeras.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 serán aprobados por el directorio luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por falta de aprobación, que los mismos sean reemitidos. Sin embargo, de acuerdo con la gerencia no habrá cambios en dichos estados financieros.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2014

A partir del 1 de enero 2014 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas que afectaron a los estados financieros de la Compañía se presenta a continuación:

- *Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7*

  El documento "Modificaciones a la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación" clarifica la guía de aplicación de esta norma para evaluar

cuando se cumplen los siguientes criterios para compensar un activo financiero con un pasivo financiero:

- Criterio de que una entidad tiene el derecho exigible a compensar los importes exigidos.
- Criterio de que una entidad tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta modificación ha sido aplicada de forma retroactiva de acuerdo con las normas de transición que provee esta norma.

La aplicación de esta modificación no ha tenido efectos materiales en los presentes estados financieros anuales, ni en periodos anteriores.

- *CINIIF 21, Gravámenes*

Esta interpretación clarifica la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37, y también la contabilización de un pasivo para pagar gravámenes cuyo importe y vencimiento son ciertos.

La CINIIF 21 clarifica que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen en los términos señalados por la legislación.

La CINIIF 21 ha sido aplicada de forma retroactiva de acuerdo con las normas de transición que provee esta norma.

La aplicación de esta Interpretación no ha tenido efectos materiales en los presentes estados financieros anuales, ni en periodos anteriores.

- *Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36*

El documento "Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36" requiere que se revele información sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe, se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB al emitir la NIIF 13 Medición del Valor Razonable en mayo de 2011.

La información que se requiere que la entidad revele es la siguiente:

- El nivel de la jerarquía del valor razonable dentro de la cual se clasifica en su totalidad la medición del valor razonable de la unidad generadora de efectivo, sin considerar si son observables los costos de disposición.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, una descripción de las técnicas de valoración utilizadas, y de existir el hecho y las motivaciones de que un cambio en la técnica de valoración ha ocurrido.

- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:
  - oCada suposición clave de la gerencia;
  - oLas tasas de descuentos utilizadas en la medición actual y anterior (si el valor razonable se midió utilizando una técnica de valor presente).

Esta modificación ha sido aplicada de forma retroactiva de acuerdo con las normas de transición que provee esta norma.

La aplicación de esta modificación no ha tenido efectos materiales en los presentes estados financieros anuales, ni en periodos anteriores.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente son las siguientes:

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros*

  En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los período anuales que se inicien el a partir del 1° de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

  Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

  - Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo, podrá clasificarlo en alguna de las siguientes categorías: (1) activos financieros a costo amortizado; (2) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; y (3) activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Asimismo, al inicio una entidad podría designar: (a) a cualquier activo financiero en la categoría "a valor razonable con cambios en resultados" (siempre que se cumplan ciertas condiciones); y (b) los cambios en el valor razonable de ciertos instrumentos de patrimonio como reconocidos "con cambios en el otro resultado integral" (siempre que se cumplan ciertas condiciones). Un cambio en el modelo de negocios de la entidad conllevará una evaluación

de la necesidad de reclasificar a la partida (o grupo de partidas) afectada(s).

- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

- *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*

En mayo de 2015 en IASB aprobó la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
3) Determinar el precio de la transacción
4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

- *Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)*

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)". Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el

uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
  - en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
  - cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

- *Mejoras anuales a las NIIF*

En diciembre de 2013, el IASB aprobó dos documentos: "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012" y "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011 – 2013". Por su parte, en septiembre de 2014 el IASB aprobó el documento Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012 – 2014".

El proceso de mejoras anuales a las NIIF proporciona un vehículo para realizar modificaciones a las NIIF que no son urgentes; porque son necesarias. Cada modificación establecida afecta una NIIF en particular, otras (colateralmente), los FC y guías relacionadas; e incluye la fecha de vigencia de la NIIF afectada.

- *Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012*

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de "la factura" en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9).

- Modificación a la NIC16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada: Se elimina el criterio de "reexpresión proporcional" para contabilizar la revaluación de una partida de propiedades, planta y equipo (NIC 16) o de activo intangible (NIC 38) por el criterio de "importe congruente". La reexpresión de la depreciación surge por diferencia. Esta mejora se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 y en el período anterior inmediato (puede presentar una tercera columna, pero no es requerido). Si se prepara información comparativa

no ajustada revelará este hecho. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, debe revelarse este hecho.

- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta mejora se aplicará a los estados financieros que corresponda a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014.Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.

- *Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011–2013*

Incluye las siguientes modificaciones:

- *Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera):* Se aclara, en relación a la "excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y (b) las referencias a "activos financieros" y "pasivos financieros" de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación se aplicará a los estados financieros correspondientes a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014.Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, se deberá revelar este hecho.

- *Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012–2014*

Incluye las siguientes modificaciones:

- *NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar*

  Contratos de servicios de administración: Se aclara que cuando una entidad transfiere un activo financiero, y conserve el derecho de prestar servicios de administración de ese activo financiero a cambio de una comisión que se incluye (por ejemplo, en un contrato de servicios de administración) la entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de los párrafos 42C y B30 para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.

  El IASB decidió requerir la aplicación de la modificación solo a los periodos anuales que comiencen a partir del comienzo del periodo anual para el cual se aplique la modificación por primera vez.

- *NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional:* Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

  Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

- *Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)*

  Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además aclara que al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

  Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se requieren informar lo requerido por los párrafos 28 – 30 de la NIC 8 en relación a estas modificaciones.

5. Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de juicios y estimaciones de los Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Vida útil de equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo de perforación.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles y valor residual del equipo.

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por el precio de compra que pueden modificar los precios de venta de los productos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Macuna Cía. Ltda.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o todos los riesgos sustanciales y beneficios han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: inversiones a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, inversiones en asociadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros disponibles para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de generar rentabilidad en el corto plazo.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y constituyen inversiones en un portafolio de papeles públicos administrados por una Casa de Valores que tienen un rendimiento variable de acuerdo a las condiciones del mercado.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

ii) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por ventas a clientes que se reconocen por el importe de la factura, debido a que sus condiciones de crédito están de acuerdo a las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios ya que no superan los 90 días y no incluyen operaciones de financiamiento, debido a lo cual no se descuentan.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperación al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar considerando partidas individuales con evidencia objetiva de deterioro, según sea el caso.

iii) Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos con acreedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera, a fecha de su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

f) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

g) Equipos

Son reconocidos como equipos aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y proceso de conservación de los inventarios que tienen una vida mayor a un período.

Equipos

Los equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Los equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

ii) Medición posterior

Los equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad y equipo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados en el periodo en el que ocurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados cuando ocurra la baja de mismo.

h) Depreciación de equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles y el valor residual estimado por la administración en el cálculo de la depreciación para cada categoría de los equipos:

Tipo de Activo	Vida Útil (años)	Valor residual (%)
Maquinaria y equipo	10	10%
Vehículos	5	10%

i) Inversiones en subsidiarias y asociadas

Las inversiones en subsidiarias se registran al costo. Los dividendos se registran como ingreso en el período en el cual son declarados.

Las inversiones en asociadas se registran al costo, debido a que la inversión mantenida no constituye la existencia de influencia significativa. Los dividendos recibidos de las inversiones mantenidas al costo se registran como ingreso en el período en el cual son declarados, mientras que los dividendos recibidos de las inversiones mantenidas al valor patrimonial proporcional se registran como una disminución de la inversión existente.

j) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

k) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

l) Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son declarados para su pago mediante junta general de socios.

m) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

i) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la compañía factura los bienes y tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución, es decir, a la fecha de la transferencia del riesgo, del control y los beneficios a los clientes.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de vacunas para uso veterinario.

ii) *Ingresos por dividendos*

Los dividendos en subsidiarias se reconocen como ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía de recibir el pago.

iii) *Intereses*

Los intereses se generan por las inversiones mantenidas en portafolio de inversiones.

n) Costo de Venta

Los Costos de Venta representan el costo de los inventarios al momento de su venta.

o) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

p) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

r) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de los productos. Los precios de venta de los productos al consumidor en Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años, sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda, a más de esto la importación de la mercadería que es comercializada por la Compañía se encuentra bajo las regulaciones que establezca la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD) que es el organismo que controla la importación de productos para uso veterinario en el Ecuador. Así mismo, los precios de los productos de la Compañía pueden estar influenciados por la estrategia del gobierno de reducir importaciones a través de cupos de importación o incrementando la carga impositiva y arancelaria a los productos que la Compañía comercializa.

Los precios se determinan en función de los costos de importación más el margen requerido por los inversionistas, este precio de venta es monitoreado en forma permanente por parte de la Gerencia General de la Compañía.

b) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Tiene políticas establecidas para asegurar que la venta ya sea por el canal distribución "minorista" o "por mayor" de sus productos se haga a clientes con adecuado historial de crédito. El crédito directo que la Compañía concede se otorga en plazos entre 30 a 90 días. Cualquier excepción es aprobada por Gerencia General o Presidencia previo un análisis de la capacidad de pago del cliente.

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para la venta de productos veterinarios de uso avícola.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	2014	2013
Caja	300	300
Instituciones financieras locales	26.747	63.128
Total	**27.047**	**63.428**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar-neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar-neto al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Cuentas por cobrar comerciales (1):		
Cuentas por cobrar clientes	113.291	167.331
Compañías relacionadas (nota 9)	49.203	50.183
	162.494	217.514
Compañías relacionadas (nota 9)		2.975
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos proveedores locales	6.257	234
Otras cuentas por cobrar	3.954	461
	10.211	695
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar (2)	(4.004)	(23.224)
Total	**168.701**	**197.960**

(1) La Compañía otorga un plazo de crédito entre 30 a 90 días a sus clientes por lo cual considera que los valores razonables de clientes corresponden a los mismos valores comerciales ya que no incluye transacciones de financiamiento.

Las cuentas por cobrar de clientes no tienen una concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado entre aproximadamente 30 clientes activos en 2014 (29 clientes activos en el 2013).

A continuación un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Cartera por vencer	68.260	97.594
Cartera vencida entre 1 y 360 días	86.330	92.542
Cartera vencida mayor a 1 año	7.904	27.378
Total	**162.494**	**217.514**

(2) La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, se realiza en forma individual de acuerdo a la antigüedad de las cuentas. Mientras mayor es la antigüedad de la cartera, menor es el porcentaje que se estima recuperar.

El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	23.224	25.750
Reverso de provisión		(2.526)
Baja de cuentas incobrables	(19.470)	
Ajustes provisión	250	
Saldo al final del año	**4.004**	**23.224**

9. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con entidades relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas por terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

	2014	2013
Activo:		
Cuentas por cobrar comerciales (nota 8) (1):		
Incubadora Anhalzer Cía. Ltda.	46.064	43.598
Avícola san Isidro S.A. AVISID	1.278	5.211
Tadec		1.374
Avianhalzer S.A.	1861	
Total	**49.203**	**50.183**
Compañías relacionadas (nota 8) (2):		
Vetanco del Ecuador		2.875
Incubadora Anhalzer Cía. Ltda.		100
Total		**2.975**
Pasivo:		
Proveedores locales(nota 13) (3):		
Vetanco del Ecuador S.A.	2.823	14.297
Compañías relacionadas (nota 13):		
Macuna S.C.C. (4)		707.660
Incubadora Anhalzer Cía. Ltda.	218	258
Total	**218**	**707.918**

(1) Las cuentas por cobrar se originan principalmente por la venta que efectúa la Compañía a sus relacionadas de vacunas para uso veterinario, que ascienden a US$ 486.439 y US$ 470.986 en los años 2014 y 2013, respectivamente y cuyo detalle es como sigue:

	2014	2013
Incubadora Anhalzer Cía. Ltda.	358.310	319.017
Avícola San Isidro S.A.	103.549	144.169
Tadec Cía. Ltda.	22.700	7.800
Avianhalzer S.A.	1.880	
Total	**486.439**	**470.986**

(2) El saldo corresponde a préstamos otorgados en el año 2014 y 2013 para el pago de varios gastos los cuales ascienden a US$ 468 y US$ 27.615 respectivamente, que corresponde a Incubadora Anhalzer Cía. Ltda. por US$468 (US$772 en el 2013) y Vetanco del Ecuador S.A. US$4.434 en el 2013.

(3) El saldo corresponde a las cuentas por pagar originadas por compras de inventario a sus compañías relacionadas. Un detalle de los montos de las transacciones efectuadas en los años 2014 y 2013 es como sigue:

	2014	2013
Vetanco del Ecuador S.A.	11.474	11.949
Macuna S.C.C.		11.258
Total	**11.474**	**23.207**

(4) Con fecha 10 de diciembre de 2014 la Unidad Judicial Civil con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, aprueba la escritura de disolución de Macuna S.C.C. celebrada el 2 de junio del 2014, con lo cual se compensaron los valores pendientes de pago.

Transacciones con personal clave de la Compañía.

Durante el período terminado al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha generado gastos por concepto de honorarios y bonos a los altos directivos por US$ 190.657 y US$ 127.429, respectivamente.

10. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el detalle de inventarios es como sigue:

	2014	2013
Inventario de medicamentos	305.218	486.500
Importaciones en Tránsito	28.908	350
Total	**334.126**	**486.850**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no existen inventarios sujetos a garantías, prendas, ni restricciones de ningún tipo.

11. Equipos – neto

El movimiento de los equipos – neto al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	2014			
	Saldo al inicio del año	Depreciación	Ventas	Saldo al final del año
Depreciables				
Maquinaria y equipos	27.535			27.535
Vehículos	43.880		(43.880)	-
	71.415			**27.535**
Menos				
Depreciación acumulada	(24.212)	(6.291)	22.242	(8.261)
Total	**47.203**	**(6.291)**	**(21.638)**	**19.274**

	2013		
	Saldo al inicio del año	Depreciación	Saldo al final del año
Depreciables			
Maquinaria y equipos	27.535		27.535
Vehículos	43.880		43.880
	71.415		**71.415**
Menos			
Depreciación acumulada	(13.835)	(10.377)	(24.212)
Total	**57.580**	**(10.377)**	**47.203**

La depreciación se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos. (Véase nota 5-g)

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo se registra dentro de los gastos de administración y proceso de refrigeración del inventario.

12. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía posee inversiones en las siguientes Compañías:

	2014		2013 Reestructurados	
Compañía	% de participación	Saldo	% de participación	Saldo
Macuna S.C.C. (1)			100%	700.000
Tadec Cía. Ltda. (2)	10,29%	108.604	10,29%	108.604
Total		**108.604**		**808.604**

Las participaciones no se cotizan públicamente en la bolsa de valores y por lo tanto no existe un precio publicado.

(1) Con fecha 10 de diciembre de 2014 la Unidad Judicial Civil con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, aprueba la escritura de disolución de Macuna S.C.C. celebrada el 2 de junio del 2014.

(2) La Compañía tiene acciones en Tadec Cía. Ltda. equivalente a US$108.604 correspondiente al costo de la inversión lo cual fue corregido por la Compañía de acuerdo a lo establecido en la nota 20.

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son como sigue:

	2014	2013
Cuentas por pagar comerciales (1):		
Proveedores	28.474	9.649
Compañías relacionadas (nota 9)	2.823	14.297
	31.297	23.946
Compañías relacionadas (nota 9)	218	707.918
Otras cuentas por pagar:		
Otras cuentas por pagar	5.193	2.319
Anticipo de clientes	53	30
	5.246	2.349
Total	**36.761**	**734.213**

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago hasta 90 días.

(1) A continuación los saldos de las cuentas por pagar comerciales de los años 2014 y 2013 en función de sus vencimientos:

	2014	2013
Proveedores por vencer	9.187	17.429
Proveedores vencidos entre 1 y 360 días	7.616	5.364
Proveedores vencidos mayor a 1 año	14.494	1.153
	31.297	**23.946**

14. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	2013	2012
Ganancia neta antes impuesto a la renta	164.740	283.984
Más: Gastos no deducibles	5.136	16.178
Menos: Ingresos exentos	(7.660)	
Más: Atribuibles rentas exentas	1.148	
Base imponible	**163.364**	**300.162**
Impuesto a la renta causado	35.940	66.036
Anticipo calculado	15.748	15.886
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	35.940	66.036
Menos anticipos de impuesto a la renta	(4.265)	(2.921)
Menos retenciones de impuesto a la renta	(12.388)	(11.490)
Impuesto a la renta por pagar	**19.287**	**51.625**

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

	2014		2013	
	Valor	%	Valor	%
Tasa impositiva nominal	36.243	22,00%	62.476	22,00%
Más: Gastos no deducibles	1.130	0,69%	3.559	1,25%
Menos: Ingresos exentos	(1.685)	(1,02%)		
Más: Atribuibles rentas exentas	253	0,15%		
Tasa impositiva efectiva	**35.940**	**21,82%**	**66.036**	**23,25%**

b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Impuesto a la renta por pagar (1)	19.287	51.625
Retenciones de IVA por pagar	1.665	1.363
Pagos efectuados	1.470	1.262
Impuesto al Valor Agregado por pagar	8	
Total	**22.430**	**54.250**

(1) Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

	2014	2013
Saldos al comienzo del año	51.625	69.114
Provisión del año	35.940	66.036
Compensación retenciones en la fuente	(16.653)	(14.411)
Pagos efectuados	51.625	(69.114)
Saldos al final del año	**19.287**	**51.625**

c) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto de los años 2011 al 2014.

d) Reforma Tributaria

Mediante Registro Oficial No. 405 publicado el 29 de diciembre 2014, y mediante Registro Oficial No. 407 publicado el 31 de diciembre del 2014, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, que tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2015, y que incluyen entre otros los siguientes aspectos:

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior)
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivos en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc.
- Se elimina los rubros de activos y patrimonios de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las micro y pequeñas empresas sobre algunos rubros.
- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a compañías de seguros.
- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo ciertas circunstancias.
- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.

15. Dividendos por pagar largo plazo

El rubro de dividendos por pagar largo plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	2014	2013
Pablo Anhalzer	158.236	178.236
Xavier Anhalzer	85.914	90.914
Martha de Pepinos	66.673	84.737
Total	**310.823**	**353.887**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a saldos pendientes de pago por la distribución de dividendos correspondientes a utilidades del año 2011 y 2012, realizados mediante junta general de socios con fecha 6 de mayo del 2013, por US$246.768 y dividendos pendientes de años anteriores por US$657.150.
En el año 2014 y 2013 se cancelaron dividendos por el valor de US$ 43.064 y US$ 244.231, respectivamente.

16. Otros pasivos no corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se componen principalmente por valores pendientes de pago, por la cesión de participaciones que mantenían en Macuna S.C.C., a continuación el detalle:

	2014	2013
Pablo Anhalzer	9.516	350.714
Xavier Anhalzer	5.401	175.000
Martha de Pepinos	5.401	175.000
Total	**20.318**	**700.714**

17. Patrimonio de los Socios

Capital social

El Capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$800), dividido en ochocientas (800) participaciones de un dólar (US$1) cada una.

Distribución de dividendos

De acuerdo a la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador de 23 de diciembre del 2009 a partir del ejercicio tributario 2010 se encontrarán exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

a) Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Compañía.

18. Ingresos

El detalle de los ingresos por su naturaleza por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Ingresos ordinarios - ingresos por venta de vacunas para uso veterinario	1.318.142	1.189.226
Otros ingresos:		
Ingresos financieros	31.884	25.313
Otros	34.642	45.245
	66.526	70.558
Total	**1.384.668**	**1.259.784**

19. Gastos operacionales por su naturaleza

El detalle de gastos operacionales por su naturaleza por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Honorarios	178.311	161.202
Impuestos tasas y contribuciones	45.650	41.232
Servicios varios	35.015	33.561
Depreciaciones y amortizaciones	7.417	13.045
Gastos financieros	5.997	17.071
Otros	12.068	3.138
Total	**284.458**	**269.249**

20. Corrección de error

Durante el periodo 2014, la Administración de la Compañía procedió a realizar la corrección de error existente en el registro de la inversión de Tadec Cia. Ltda. como inversión en asociada con el propósito de presentar adecuadamente los saldos de esta inversión manteniéndolas al costo, lo cual requirió modificaciones en la presentación y valoración de la inversión de manera razonable. El efecto de esta reestructuración sobre los estados financieros se resume a continuación:

	2013			
	Saldos previamente informados	Debe	Haber	Saldos corregidos
Activos				
Inversiones en asociadas	1.036.704		(228.100)	808.604
Patrimonio				
Resultados acumulados	(148.517)	228.100		79.583

	2012			
	Saldos previamente informados	Debe	Haber	Saldos corregidos
Activos				
Inversiones en asociadas	328.437		(228.100)	100.337
Patrimonio				
Resultados acumulados	(98.651)	228.100		129.449

a) Explicación del error corregido:

La Compañía procedió a registrar la inversión mantenida en Tadec Cía. Ltda., al costo de adquisición por US$108.604, debido a que no mantiene influencia significativa ni control conjunto.

21. Eventos Subsecuentes

El 20 de abril del 2015, se publicó mediante Registro Oficial 483, Tercer Suplemento, la Ley de Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo No Remunerado del Hogar, aprobado por el Ejecutivo y que regirá a partir de dicha fecha, la misma que reforma el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social y la Ley de Servicio Público. A la fecha de este informe la administración se encuentra analizando los efectos que dicha reforma de la ley laboral pueda generar en sus estados financieros.

22. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Macuna Cía. Ltda.,** por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados para su publicación por la administración local de la Compañía el 20 de abril del 2015; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Pablo Anhalzer
Gerente General

Alexandra Guayasamín
Contadora General